

Para dar respuesta a su solicitud de alta solicitante, primeramente es necesario darle de alta en el sistema de la plataforma de tramitación de ayudas de autoconsumo.

Para ello, es necesario nos cumplimente la siguiente información:

- Tipo de destinatario último de la ayuda
 - Persona física que no desarrolla actividad económica
 - Persona física que desarrolla actividad económica
 - Persona jurídica de naturaleza pública o privada
 - Agrupaciones de personas físicas y/o jurídicas
 - Gestor de polígonos industriales, de naturaleza pública o privada
 - Empresa explotadora, arrendataria o concesionaria de actuaciones en el ámbito de la energía
 - Empresa de servicios energéticos (ESE) o proveedor de servicios
 - Comunidad de propietarios
 - Entidad local o del sector público institucional de cualesquiera de las administraciones públicas
 - Comunidad de energías renovables o comunidad ciudadana de energía
- ¿Tiene actividad comercial o mercantil? En caso de "SI":
 - Grupo CNAE 2009
 - Código CNAE 2009
- Nombre:
- Primer Apellido:
- Segundo Apellido:
- NIF:
- Tipo de vía (calle/plaza):
- Nombre de la vía:
- Nº de la vía:
- Código Postal:
- Localidad:
- Provincia:
- Teléfono:
- Email:
- Datos del representante legal (si procede)
 - Nombre:
 - Apellidos:
 - NIF/NIE:
 - Teléfono:
 - Email:
 - Cargo:

Quedamos a la espera de sus comentarios.